



MESA PÚBLICA
CON TRANSPARENCIA 2021
REGIONAL BOYACÁ
CENTRO ZONAL
PUERTO BOYACÁ

Coordinadora: Satoria Waldrón M.

ICBF RINDE CUENTAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión teams.



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra y al final de la socialización se brindará espacio.

Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte de Coordinadora Centro Zonal Dra. Saturia Waldrón Montenegro.

- 1 Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Pública de Cuentas (Mesa Pública).
- 2 Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).
- 3 Experiencias exitosas del Centro Zonal Puerto Boyacá.
- 4 Informe presupuestal.
- 5 Tema priorizado en la consulta previa.
- 6 Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
- 7 Compromisos adquiridos.
- 8 Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
- 9 Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

Cierre



Instalación

A cargo de nuestra Coordinadora Centro Zonal
Puerto Boyacá Doctora Satoria Waldrón
Montenegro



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Contexto Institucional



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

CONTEXTO INSTITUCIONAL

1



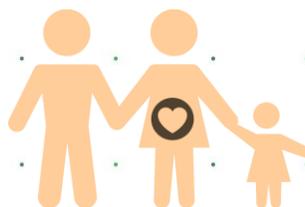
33 regionales



213 centros zonales



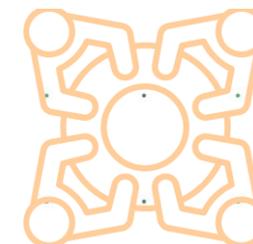
1.122 municipios con atención del ICBF



2.897.212
Beneficiarios
atendidos en el 2020



\$6,9 billones
55% del presupuesto del
sector de la inclusión
social



1.122 municipios con
atención del ICBF



BIENESTAR
FAMILIAR

Objetivo social

Entidad que trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención **con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.**

Misión

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de **los jóvenes y las familias** como **actores clave** de los entornos protectores y principales **agentes de transformación social**.

Visión

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se **desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias**.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto

Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina

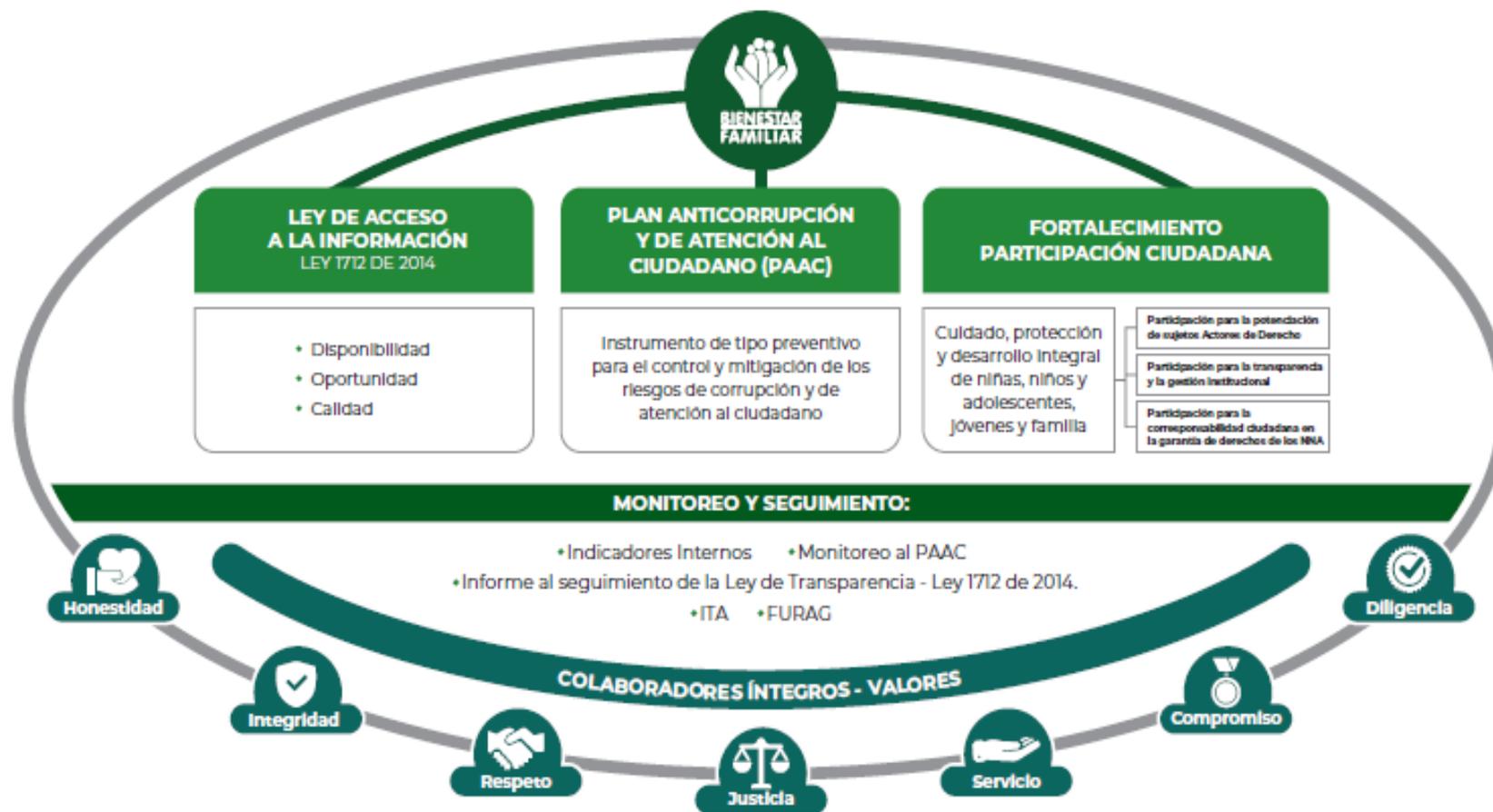
Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.

MODELO DE TRANSPARENCIA

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



1.1. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesados** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

Es importante poder evidenciar cómo la gestión pública mejoró, respetó, protegió y garantizó los derechos humanos en las condiciones de vida las de las comunidades, especialmente, de los sectores más vulnerables.



¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”.
Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE
CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PAGINA WEB

En cumplimiento de la **Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 3564 de 2015)**, el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.

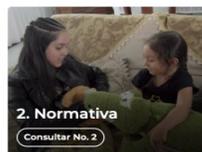
Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad

Consultar No. 1



2. Normativa

Consultar No. 2



3. Contratación

Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes

Consultar No. 4



5. Trámites

Consultar No. 5



6. Participa

Consultar No. 6



7. Datos Abiertos

Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés

Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad

Consultar No. 9

Destacado

Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Dejamos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)

[Procedimiento](#) [Cronograma](#) [Componentes](#) [Marco Normativo](#)

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5
 - P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6
 - F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3
 - F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3
 - F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3
 - F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3
 - F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3
 - F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2
 - F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3
 - F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temáticas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas

En este micrositio se encuentra disponible a partes interesadas toda la información de la entidad relacionada principalmente con presupuesto, recursos humanos, planes institucionales, informes de gestión ejercer una participación y control social.



Oferta Institucional General



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF en el marco del Covid-19 ha puesto a los niños, niñas en el centro en tres pilares:



1. Seguridad Alimentaria



2. Ecosistema Pedagógico y Educativo



3. Prevención de Violencias

1. Seguridad Alimentaria

Se logra la distribución de raciones para preparar en casa según minuta construida por la Dirección de Nutrición y denominada **Minuta Patrón** en situación de emergencia con alimentos que cumplen con las especificaciones descritas en las fichas técnicas emitidas por la dirección de Nutrición y la normatividad vigente a los beneficiarios NN y mujeres en gestación y en periodo de lactancia.

| MODALIDAD | CUPOS CONTRATADOS | ENTREGAS RPP 2020 | | | | | | | | | |
|-----------------|-------------------|-------------------|-------|------|-------|-------|------|------|-----|-----|-----|
| | | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOS | SEPT | OCT | NOV | DIC |
| HCB COMUNITARIO | 912 | 818 | 837 | 903 | 912 | 912 | 912 | 912 | 912 | 912 | 936 |
| HOGAR INFANTIL | 240 | 240 | 240 | 240 | 240 | 240 | 240 | 240 | 240 | 240 | 240 |
| HCB FAMI | 228 | 216 | 216 | 216 | 228 | 228 | 228 | 228 | 228 | 228 | 228 |
| DIMF | 180 | 180 | 180 | 180 | 180 | 180 | 180 | 180 | 180 | 180 | 180 |

La tabla describe mes a mes a los niños, niñas y mujeres beneficiadas con el complemento.
Durante el 2020 se distribuyeron **15.030**

| MODALIDAD | CUPOS CONTRATADOS | ENTREGAS RPP 2021 | | | | | | |
|-----------------|-------------------|-------------------|---------|-------|-------|------|-------|-------|
| | | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO |
| HCB COMUNITARIO | 936 | 936 | 936 | 936 | 936 | 936 | 936 | 936 |
| HOGAR INFANTIL | 240 | 240 | 240 | 240 | 240 | 240 | 240 | 240 |
| HCB FAMI | 228 | 228 | 228 | 228 | 228 | 228 | 228 | 228 |
| DIMF | 174 | 0 | 0 | 174 | 174 | 174 | 174 | 174 |

Para el año 2021 se han distribuido **10.698** complementos.

2. Ecosistema Pedagógico y Educativo

- Los servicios se prestaron con base al anexo de orientaciones, técnicas, operativas y financieras para la prestación remota de los servicios de atención a la primera infancia del ICBF, ante la declaración de emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional de Colombia por causa del COVID – 19 versión 1 y 2.
- El ICBF creó estrategia para dar continuidad a los servicios de primera infancia en el marco de la emergencia sanitaria (COVID-19); a través de la estrategia MIS MANOS TE ENSEÑAN, garantizado así la atención a la primera infancia en tiempo de pandemia.



MIS MANOS TE ENSEÑAN

- Espacio de aprendizaje donde los cuidadores encontrarán prácticas de crianza positiva para interactuar con niños, niñas, adolescentes y jóvenes de acuerdo con su edad, así como consejos, orientaciones y recomendaciones de cuidados, prevención de riesgos, resolución de conflictos y sana convivencia en el hogar. Todo esto y mucho más aparece en la sección 'Cuidadores'.
- En la sección '**Primeros Pasos - 0 a 5 años**', encontrarán orientaciones para potenciar el desarrollo de los niños y niñas en la primera infancia, incluso desde la gestación, a través de videos, audiocuentos, libros y juegos que permiten estimular la creatividad, la imaginación, la motricidad y los vínculos sociales y afectivos.
- En las secciones '**Enséñame - 6 a 13 años**' y '**Sacúdete - 14 a 28 años**' aparecen contenidos dirigidos a usuarios en estos rangos de edad, entre ellos manualidades, juegos, lecturas, actividades lúdicas, orientaciones, consejos para prevenir riesgos en la infancia y la adolescencia y orientaciones sobre emprendimiento, liderazgo e innovación dirigidos a la juventud.



A través de dos estrategias el ICBF Centro Zonal Puerto Boyacá atendió a los niños, niñas y mujeres gestantes durante la contingencia del COVID-19.

| 14 Prácticas de cuidado y crianza – 6 componentes de la calidad | | | | | |
|---|---|---|--|---|--|
| | | Mecanismos | Canal de operación | Gestión del conocimiento | Información y Control |
| Estrategias | 1. Estrategia de experiencias de cuidado y crianza en el hogar y acompañamiento psicosocial | <ul style="list-style-type: none"> I. Acompañamiento pedagógico Mis Manos te Enseñan II. Acompañamiento Psicosocial priorizado III. Seguimiento al estado de salud IV. Seguimiento al proceso de desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> I. Teléfono y mensajería instantánea II. Sistemas de medios públicos III. Medios comunitarios IV. Medios alternativos | <ul style="list-style-type: none"> I. Formación virtual II. Sistematización de experiencias | <ul style="list-style-type: none"> I. Formatos acompañamiento telefónico II. Formatos salud y nutrición III. Sistema de información Cuéntame IV. Aplicativo dispuesto por ICBF |
| | 2. Entrega física de RPP y Kit pedagógico a todos los usuarios de los servicios | <ul style="list-style-type: none"> I. Ración Para Preparar unificada para el consumo de un mes II. Kit Pedagógico y <i>Guía Mis manos te Enseñan</i> | <ul style="list-style-type: none"> I. Logística de entrega RPP y kit pedagógico según modalidad | <ul style="list-style-type: none"> I. Sistematización de experiencias Kit pedagógico | <ul style="list-style-type: none"> I. Formatos de entrega de RPP II. Estrategia de Control Social III. Sistema de información Cuéntame IV. Aplicativo dispuesto por ICBF |



Práctica 1:

Alimentar adecuadamente a niños y niñas de acuerdo con las características de su edad.



Práctica 2:

Adoptar medidas saludables de preparación, manipulación, conservación y consumo de alimentos.



Práctica 3:

Asegurar que niños y niñas reciban los cuidados necesarios para una buena salud.



Práctica 4:

Brindar los cuidados necesarios a la mujer gestante y en periodo de posparto.



Práctica 5:

Lavarse las manos con agua y jabón, al menos cada 3 horas y, especialmente, al llegar a casa, antes de comer y después de entrar al baño.



Práctica 6:

Mantener la casa limpia. Desinfectar superficies y dar un tratamiento adecuado a las excretas, las aguas residuales y los residuos sólidos.



Práctica 7:

Proteger a la familia de moscas, cucarachas, ratas, zancudos, murciélagos y otros animales que representan un peligro para la salud.



Práctica 8:

Tomar las medidas adecuadas para tener agua apta para consumo humano y aseo personal.



Práctica 9:

Tomar medidas adecuadas para prevenir accidentes en el hogar y su entorno.



Práctica 10:

Fomentar el desarrollo de la autonomía de niños y niñas permitiendo que aprendan a realizar actividades como comer, vestirse e ir al baño por sí solos, siempre y cuando hayan desarrollado la capacidad para hacerlo sin la ayuda de un adulto.



Práctica 11:

Acompañar la construcción de la identidad promoviendo la participación de niñas y niños en las rutinas y las decisiones del hogar.



Práctica 12:

Promover la construcción de normas y límites, explicándoles a los niños las rutinas, actividades y situaciones cotidianas de la familia.



Práctica 13:

Generar experiencias para el disfrute del juego, la creación, la exploración y la literatura con niñas y niños desde la gestación.



Práctica 14:

Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación.

3. Prevención de Violencias - desde los programas de primera infancia

1. Construcción del directorio de las rutas de atención.
2. Socialización mensual del directorio institucional y de entidades competentes en caso de amenaza y/o vulneración de derechos de los niños y niñas.
3. Socialización de rutas y protocolos de actuación ante alerta de inobservancia, amenaza y vulneración de los derechos.
4. Articulación con instituciones competentes en el territorio (comisaria de familia y alcaldía municipal), en la orientación de estrategias para la prevención de las distintas clases de violencia.
5. Promoción del día mundial contra el trabajo infantil.
6. Formación a familias con el tema maltrato infantil, síntomas y consecuencias.
7. Sensibilización contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.
8. Promoción de los derechos y deberes de los niños y niñas.
9. Así mismo activación de las rutas ante las entidades competentes por presuntos casos de maltrato infantil y abuso sexual.

3. Prevención de Violencias

En el año 2020 se logró ejecutar el **PROGRAMA MI FAMILIA**, el cual pertenece a la dirección de familias y comunidades, el objetivo de este programa es impulsar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, y reducir y mitigar **los efectos de la violencia, el abuso o la negligencia en su contra.**

Así mismo, brinda orientaciones técnicas para que los servicios que ofrece el ICBF y otras entidades públicas fortalezcan el trabajo con las familias y las reconozcan como sujetos colectivos que gozan de especial protección del Estado, por lo que se encuentran en el centro de la política social moderna.

Desarrolló mediante los tipos de acompañamiento : Preventivo e intensivo, con un enfoque transversal de atención a familias que tienen integrantes con discapacidad.

¿A quién beneficia? Mi Familia Urbana

Acompañamiento Preventivo, para familias con NNA en riesgos de vulneración de derechos o en condición de vulnerabilidad, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Familias con niños, niñas o adolescentes con alto riesgo de vulneración de derechos que estén o hayan sido atendidos por modalidades de las direcciones de Primera Infancia, Niñez y Adolescencia o Nutrición.
- Familias vulnerables con miembros con discapacidad.
- Familias con al menos una persona incluida en el Registro Único de Víctimas (RUV).
- Familias vulnerables que requieran acompañamiento y fortalecimiento para la garantía de derechos y desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes (NNA).

Acompañamiento Intensivo, para familias NNA bajo protección del ICBF, ya sea por vulneración de derechos o porque se encuentran en conflicto con la ley:

- Familias con niños, niñas o adolescentes que estén o hayan estado en las modalidades priorizadas del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) o adolescentes y jóvenes que estén o hayan estado en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA).

¿Cómo se ha ejecutado el programa en el marco del COVID-19?

Las familias han sido atendidas por medio de llamadas o canales virtuales por la flexibilización de los servicios como parte de las medidas adoptadas para contener y prevenir el COVID-19.

Durante la semana se establecen dos contactos ya sea de manera telefónica o virtual, con una duración aproximada de 45 minutos cada una y con este acompañamiento se ha brindado soporte psicosocial para el afrontamiento de la emergencia y el aislamiento; además, se ha ofrecido orientación y asistencia a las familias en torno a diferentes dimensiones como regulación emocional, crianza basada en el buen trato, comunicación paciente, participación democrática en la familia, involucramiento parental, educación sexual para NNA en la familia, entre otros.

2

OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL



ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

Promover el desarrollo integral de las niñas y los niños de cero a cinco años, mediante la protección y garantía de sus derechos, la educación inicial, cuidado, salud, nutrición, protección y participación.

Objetivo

Promover el desarrollo integral de niños, niñas desde los 18 meses hasta los 4 años, 11 meses y 29 días, a través de acciones pedagógicas para el goce efectivo de sus derechos la protección integral, la participación activa y organizada de la familia, la comunidad y las entidades territoriales, según las particularidades de los servicios que contempla esta modalidad.



PRIMERA INFANCIA- MODALIDAD COMUNITARIA

HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR - HCB

Para el año 2020 fueron atendidos **912** Beneficiarios en los **78 HCB**, los cuales se encuentran niños y niñas desde los 18 meses hasta las 4 años, 11 meses y 29 días.



Objetivo

Favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia desde la gestación hasta los 4 años, 11 meses y 29 días, con familia favorecidas en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza.



DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR - DIMF

- *Consortio FSCF 2020 en el sector Rural con 9 unidades de servicio.*

Para el año 2020 fueron atendidos **180** Beneficiarios, las cuales se caracterizan entre madres gestantes y niños y niñas menores de 2 años.



PRIMERA INFANCIA- MODALIDAD FAMILIAR

HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIA MUJER E INFANCIA – HCB FAMI

Para el año 2020 fueron atendidos en los **19 HCB FAMI - 228** Beneficiarios, las cuales se caracterizan entre madres gestantes, niños y niñas menores de 2 años.



Objetivo

Potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos.



PRIMERA INFANCIA- MODALIDAD INSTITUCIONAL

HOGARES INFANTILES

- *Hogar Infantil Huellitas al Futuro*
- *Hogar Infantil Carnaval de Sonrisas*

Para el año 2020 fueron atendidos **240** Beneficiarios, las cuales se caracterizan entre madres gestantes, niños y niñas desde 2 a 5 años.



2

OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL



ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Promueve los derechos de la adolescencia y la juventud, previene las situaciones que ponen en riesgo la garantía de los mismos y genera oportunidades para el desarrollo de proyectos de vida que aportan al desarrollo personal de adolescentes y jóvenes, así como de sus entornos próximos.

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD 2020

GENERACIONES SACÚDETE (GENERACIONES 2.0)

OBJETIVO

Contribuir al desarrollo integral de 1075 niñas, niños, adolescentes y sus familias en el marco de la declaratoria de emergencia del COVID-19, de la zona 18 de Boyacá específicamente en los municipios de Chiquinquirá, Maripí, Muzo, Otanche, Pauna, Puerto Boyacá, Quípama, Saboyá y San Pablo de Borbur, entre los 6 y 17 años, fortaleciendo en ellos y sus familias habilidades, capacidades y conocimientos para el ejercicio de sus derechos, la prevención de riesgos y vulneraciones, la potenciación de sus vocaciones e intereses y talentos, dirigidos a la construcción de sus proyectos de vida.

“La población sujeta de atención del Programa son niños, niñas y adolescentes entre los 6 y los 17 años 11 meses 29 días, en condición de vulnerabilidad social y territorial, y de mayor exposición a riesgo psicosocial, dando prioridad a aquellos que no se encuentren vinculados a los programas de jornada única en las instituciones educativas oficiales o a ofertas extracurriculares de otros sectores o entidades”.

Igualmente, serán atendidos los padres, madres y cuidadores de los participantes; y de manera indirecta se articularán otros actores interinstitucionales que aporten en la garantía de los derechos de los Niños, niñas y adolescentes, de la Zona 18 de Boyacá.

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD 2020

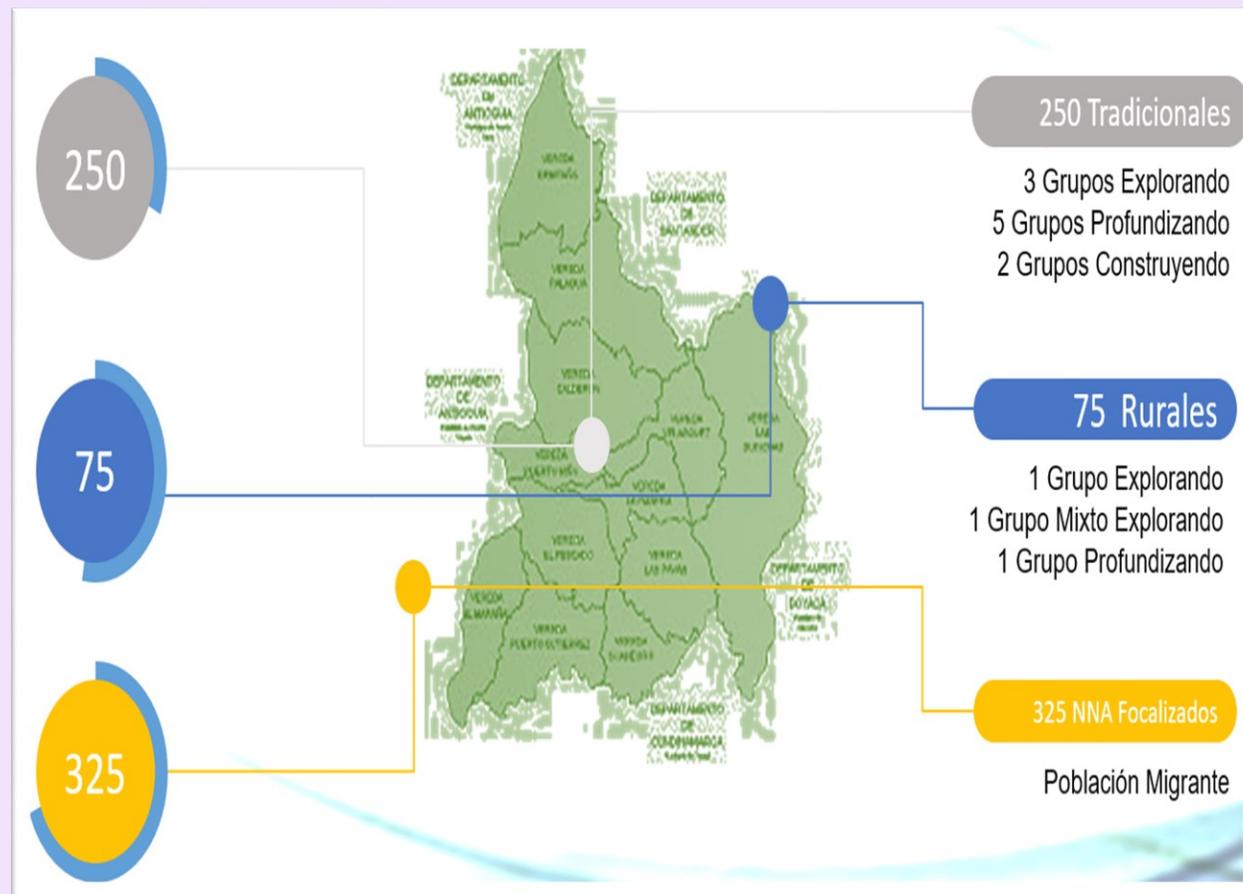
El programa tiene tres grupos de edad para la atención:

Explorando: el cual está dirigido a niñas y niños entre los 6 y los 9 años

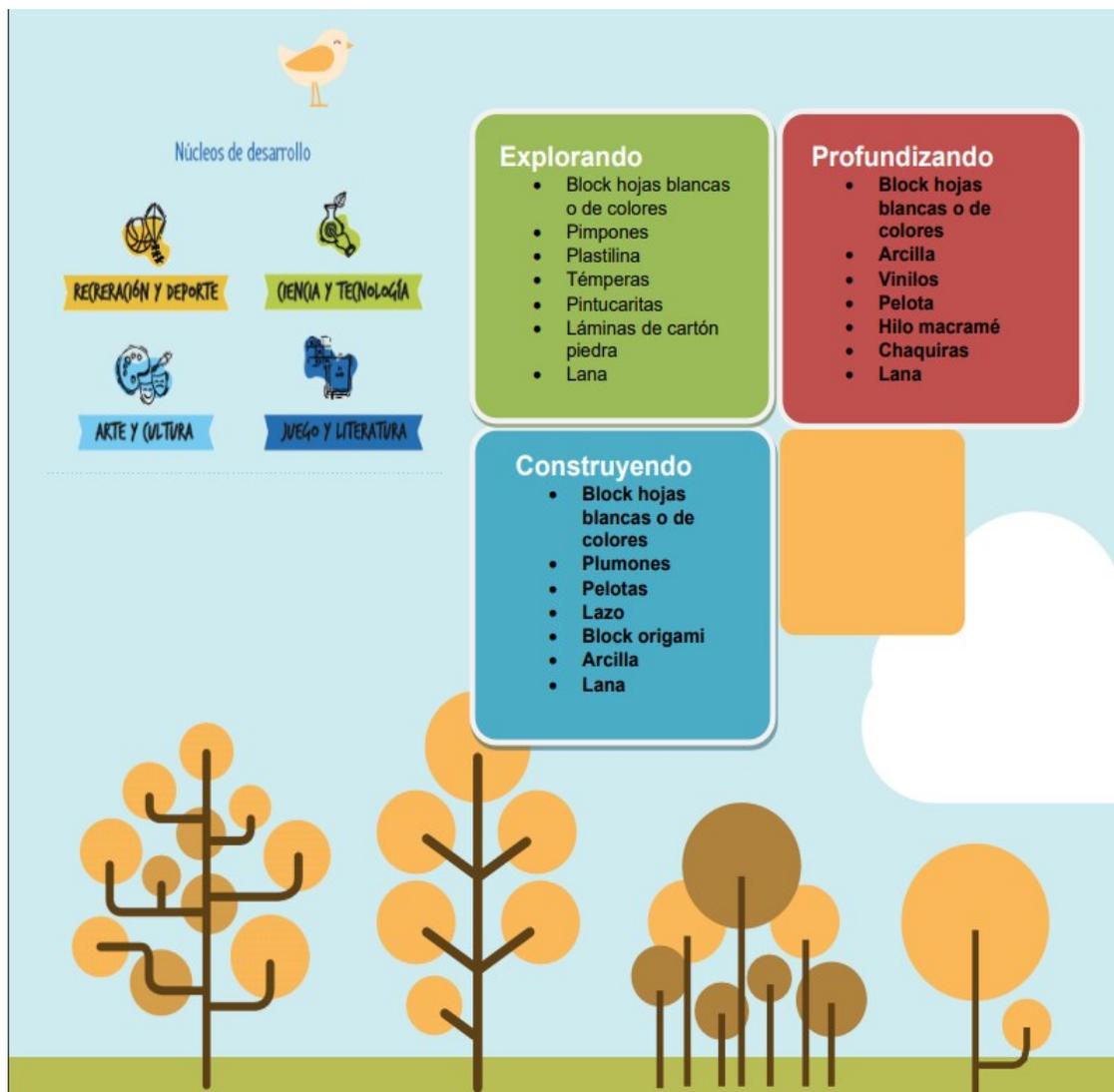
Profundizando: para niñas y niños entre los 10 y los 13 años

Construyendo e incidiendo: orientado a adolescentes entre los 14 y los 17 años.

250 Cupos Tradicional / 75 Cupos Rurales



ADOLESCENCIA Y JUVENTUD 2020



Se logró hacer entrega de 325 kit Pedagógico entre el área rural y urbana, los cuales tenían materiales didácticos esenciales para la aplicación de las estrategias destinadas a promover el desarrollo y aprendizaje, en cada uno de los grupos de atención.

2

OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL



FAMILIAS Y COMUNIDADES

Diseña y ejecuta programas de acompañamiento familiar psicosocial y comunitario para impulsar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, y reducir y mitigar los efectos de la violencia, el abuso o la negligencia en su contra.

Mi Familia

Objetivo

Fortalecer a las familias para el ejercicio de la corresponsabilidad en la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, logrando la activación de factores protectores y la reducción de factores de riesgo. Para esto se establecen las siguientes formas de intervención: visitas domiciliarias, encuentros familiares, encuentros comunitarios y acompañamiento no presencial.

Población objetivo:

- Familias con niños, niñas y/o adolescentes con alto riesgo de vulneración de derechos que estén o hayan sido atendidos por modalidades de las Direcciones de Primera Infancia, Niñez y Adolescencia o Nutrición; o familias vulnerables con integrantes con discapacidad; o familias con al menos una persona con estado incluido en el Registro Único de Víctimas; o familias vulnerables que requieran acompañamiento y fortalecimiento para la garantía de derechos y desarrollo integral de los NNA.

Diagrama 1. Componentes de Mi Familia



Fuente: Elaboración propia, Dirección de Familias y Comunidades. ICBF. 2019

- Familias con niños, niñas y/o adolescentes que estén o hayan estado en las modalidades priorizadas del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos -PARD- y/o adolescentes y jóvenes que estén o hayan estado en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes -SRPA.

2

OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL



NUTRICIÓN

Se articula la atención a la Primera Infancia específicamente en situaciones que ponen en riesgo el estado nutricional de niños, niñas y mujeres en periodo de gestación o lactancia.

Logros:

- Los alimentos entregados fueron bien recibidos por los beneficiarios de igual forma, fueron aceptados los intercambios.
- Asistencia técnica en temas de nutrición a las agentes educativas en primera infancia.

Retos:

- Al no realizar tomas antropométricas no se pudo mantener seguimiento nutricional a los niños y niñas.
- Se tuvo que utilizar listas de intercambio debido a los altos costos de los alimentos.
- Como consecuencias a las largas demoras en el transporte, hubo dificultades de entrega de las raciones.
- Socialización de las guías alimentarias para la población colombiana a los nuevos padres de familia de los beneficiarios.



2

OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL



PROTECCIÓN

Su objetivo es estructurar el diseño, la actualización y el desarrollo de planes, programas, proyectos y modalidades asegurando actuaciones oportunas y de calidad que restablezcan los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de amenaza o vulneración, así como de aquellos que se encuentren en conflicto con la ley.

Logros:

- Se logró brindar atención terapéutica especializada con la asociación creemos en ti a 51 NNA; se fortaleció a los NNA en estrategias para la prevención de la violencia sexual y en la superación de los actos de violencia sexual.



Experiencias Exitosas



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR - HCB

EXPERIENCIA EXITOSA:

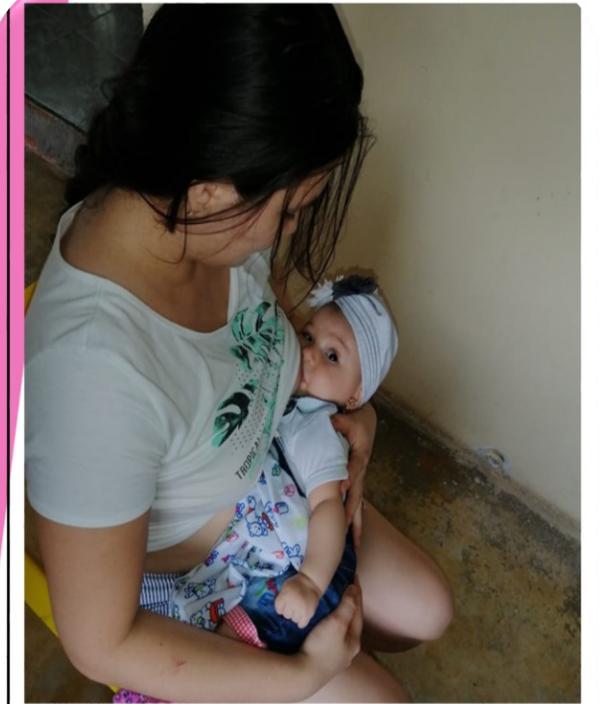
- Se evidenció mayor compromiso de participación de los padres y cuidadores en realizar las exploraciones u actividades junto con los niños y niñas.
- Se evidenció participación de los padres en las actividades de formación a familias.



DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR - DIMF

EXPERIENCIA EXITOSA:

- El COVID-19 generó en algunos hogares más unión familiar y compromiso por nuestra niñez.



UNIDAD DE ATENCION: PUERTO BOYACA A3
ACTIVIDAD: PROMOVIENDO LA LACTANCIA MATERNA
FECHA: 17/04/2020

HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIA MUJER E INFANCIA – HCB FAMI

EXPERIENCIA EXITOSA:

- Los comités de vigilancia y control estuvieron activos en la verificación de las RPP durante las entregas mensuales.



HOGARES INFANTILES

EXPERIENCIA EXITOSA:

- Los agentes educativos y madres comunitarios permanecieron activos acompañando a las familias de manera pedagógica movilizand las 14 prácticas de cuidado y crianza con las familias, identificando casos de vulneración o maltrato infantil.

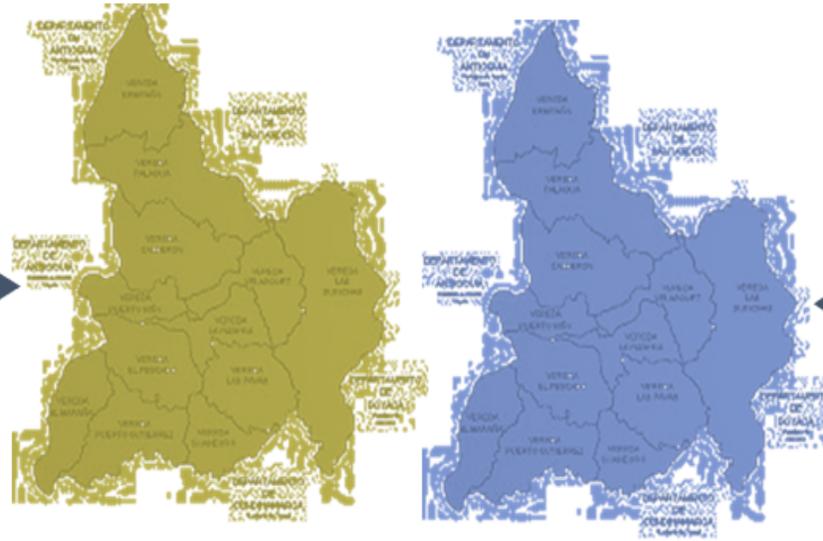


ADOLESCENCIA Y JUVENTUD 2020

GENERACIONES SACÚDETE (GENERACIONES 2.0)

Logros

Empatía con la población.
Articulación con las instituciones.
Reconocimiento de las necesidades de las familias.
Identificación de las dinámicas del municipio.



Debilidades

Ingreso del Talento Humano con el perfil mínimo requerido.
Familias sin acceso a conectividad.
Desconocimiento del programa.
Carga académica.
Traslado de las familias a otros territorios.
Bases de datos desactualizadas en edades y números de contacto.

GENERACIONES SACÚDETE (GENERACIONES 2.0)



Mi Familia

Experiencia Exitosa:

Diagrama 5. Formas de Intervención *Mi Familia*



Acompañamiento permanente a las familias a través de los profesionales de apoyo psicosocial, donde las familias mediante las temáticas lograron expresar sus sentimientos y emociones; contribuyendo a una comunicación pacífica y en armonía.



Experiencia Exitosa:

- Entrega oportuna de las raciones a todos los niños, niñas, madres gestantes beneficiarios.



Experiencias Exitosas:

- En los casos atendidos mediante restablecimiento de derechos se observó disminución en las condiciones de maltrato y negligencia a los NNA, además, disminuyeron los casos que reingresaron por nuevos reportes de vulneración con lo cual se evidencia que si hubo internalización de lo aprendido.
- En los casos por SRP y que son ingresados a Instituciones de reclusión para menores, se les trabaja en Proyecto de vida, culminar sus estudios, realizan cursos o técnicos en ebanistería, belleza, diseño o aquellos que les llamen la atención. En el 80% de los casos se presenta abandono del consumo y en el 100% recuperación de la salud física y emocional.
- Los beneficiarios atendidos mediante atención terapéutica especializada han tenido un reconocimiento del impacto emocional generado por el proceso de victimización, a partir de lo cual han podido reelaborar y resignificar la vivencia.



Informe Presupuestal



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

4

INFORME PRESUPUESTAL

| CENTRO ZONA PUERTO BOYACÁ | PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS | | |
|------------------------------|---|-------------------|--------------------|
| | CONSOLIDADO DE ATENCION | | |
| MODALIDADES DE ATENCION | CONTRATOS SUSCRITOS | CUPOS CONTRATADOS | USUARIOS ATENDIDOS |
| PRIMERA INFANCIA | 9 | 1.078 | 1.078 |
| NIÑEZ Y ADOLESCENCIA | 3 | 350 | 350 |
| FAMILIA Y COMUNIDADES | 1 | 330 | 990 |
| NUTRICIÓN | - | - | - |
| PROTECCIÓN | 4 | 29 | 140 |
| TOTAL | 17 | 1.787 | 2.558 |

Esta información está en las metas sociales y financieras del ICBF. Lo encuentran aquí:

https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras?f%5B0%5D=field_date%3A2020

INFORME PRESUPUESTAL

| Tipo de contrato | 2020 | Valor |
|---|------|----------------------|
| Contratos de aporte | 9 | \$3,234,778,018 |
| Contrato prestación servicios profesionales | 3 | \$79,315,418 |
| Contrato prestación de servicios | 1 | \$21,232,696 |
| Otros - funcionamiento | - | - |
| TOTAL | | 3,256,090,447 |



tema priorizado en la consulta previa



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



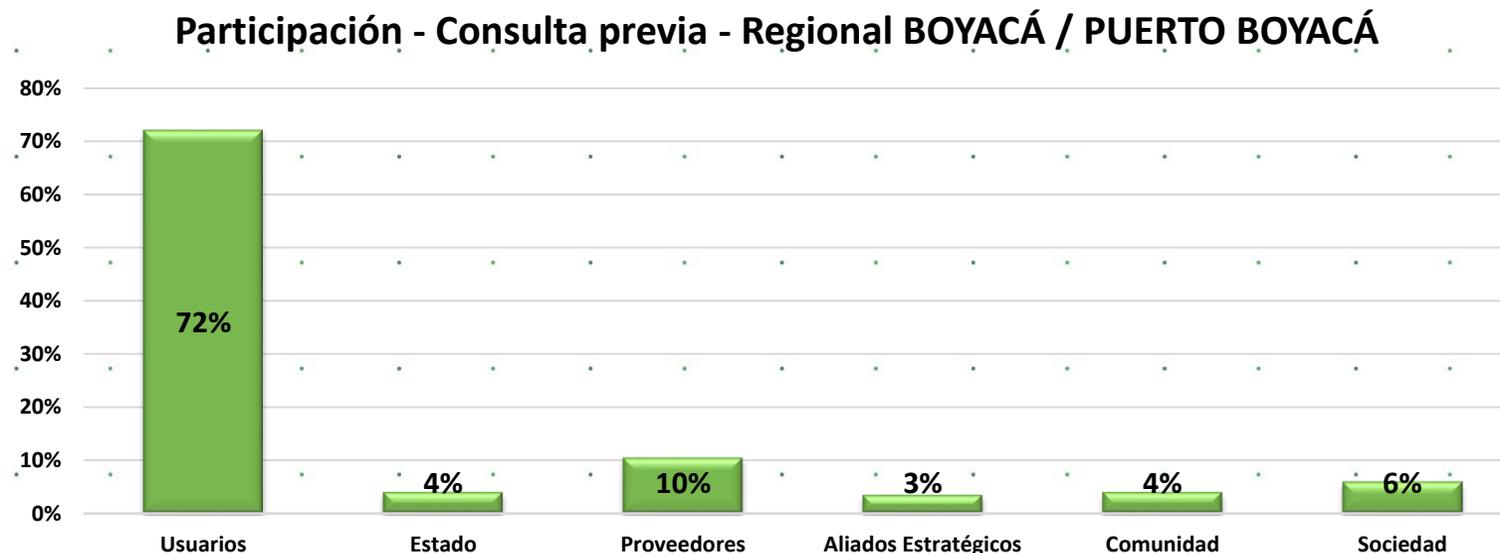
**BIENESTAR
FAMILIAR**

6

TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA

201
Encuestas Diligenciadas

La metodología empleada en la definición del tema de la **MP** fue la encuesta virtual.



El tema elegido por las partes interesadas fue Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.

ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA



OBJETIVO GENERAL

Orientar la atención de niñas y niños desde la gestación hasta los 6 años, de acuerdo con el marco general y legal del ICBF y la Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre, los Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión para la atención integral, los referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral, y toda documentación de las áreas del ICBF que tengan incidencia en los procesos de primera infancia en el territorio nacional.



MARCO POLÍTICO Y NORMATIVO VIGENTE

- Obliga a gobiernos locales a desarrollar una política diferencial para infancia y adolescencia que incluya: **diagnóstico de la situación de los derechos del niño, metas y presupuesto.**
- Define el concepto de derecho de la primera infancia al **desarrollo integral**

1990

Colombia se **adhiera** a la **Convención de los Derechos del Niño**

1991

Ley 12 de 1991 por la que se **aprueba** la **Convención de los Derechos del Niño**

2006

Código de Infancia y Adolescencia Ley 1098 de 2006

2007

CONPES 109 Primera Infancia

2010

Colombia **define la primera infancia como prioridad** del Gobierno

2011

lanzamiento **Estrategia «De Cero a Siempre»**

2016

Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre

En 2010 se encuentra la siguiente situación:

- **Baja cobertura en primera infancia**
- **Falta de articulación entre los sectores**
- **Duplicación de esfuerzos**
- **Baja inversión**
- **Baja calidad en los servicios que se ofrecían**
- **Ausencia de política que guiara el trabajo a nivel local**

MARCO POLÍTICO Y NORMATIVO VIGENTE

Resolución 3500 del 23 Junio 2021 Dirección General de ICBF

➤ **Modificación Art. 1 – Resolución 7024 del 31 Diciembre de 2020.**

Retornar a la atención presencial de manera progresiva en todas las modalidades y servicios de atención de primera infancia, de conformidad con los criterios y condiciones regulados en la **Resolución 777 de 2 de junio de 2021**.

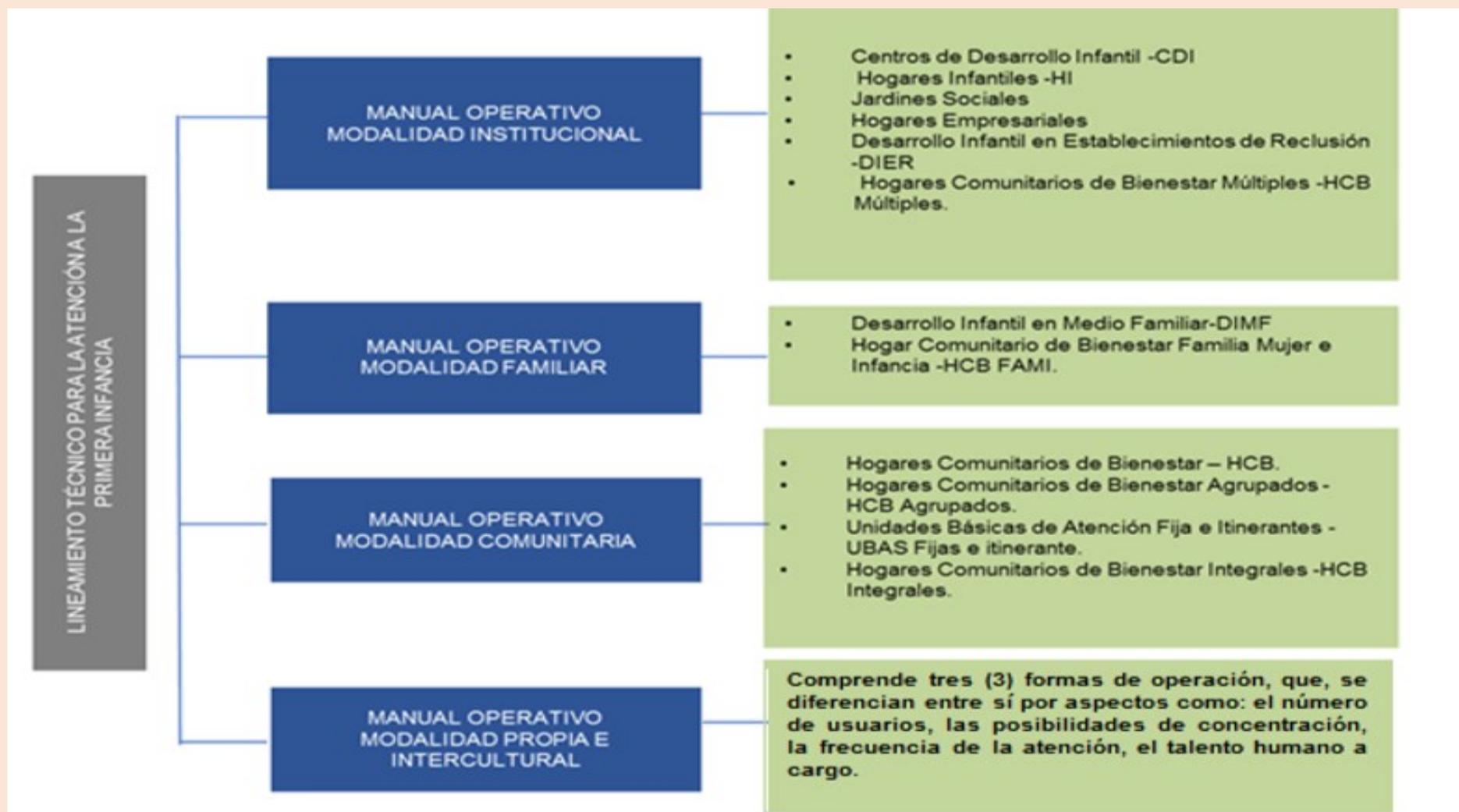
➤ **Deroga las Resoluciones 0356 de 24 enero 2020 y 1111 de 1 marzo 2021.**

Adopta:

- Lineamiento Técnico para la atención a la primera infancia (version 6)
- Nuevas versiones de los manuales operativos de las cuatro modalidades de atención.
- Incluye en los cuatro manuales el numeral **“Proceso Operativo para la atención presencial en el marco de la emergencia sanitaria por COVID 19”**.



MODALIDADES DE ATENCIÓN PRIMERA INFANCIA



COMPONENTES DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN INICIAL

Familia, Comunidad y Redes Sociales

Acciones de acompañamiento y fortalecimiento a las familias y a las comunidades para afianzar los vínculos afectivos entre sus integrantes.

Promover en los adultos el cuidado sensible por la Primera Infancia.

Propiciar relaciones de buen trato entre los integrantes y favorecer entornos enriquecidos, seguros y protectores que permitan la participación de la Primera Infancia.

Salud y Nutrición

- Gestión para la atención integral en salud.
- Promoción de hábitos y prácticas de vida saludables.
- Prevención de las enfermedades prevalentes en la infancia.
- Acceso y consumo diario de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad.
- Evaluación y seguimiento del estado nutricional.

Proceso Pedagógico

Las acciones se organizan alrededor de experiencias retadoras e incluyentes que promuevan:

- La relación consigo mismo desde la identidad.
- El auto estima y el manejo corporal.
- La relación con los demás, desde la comunicación, interacción y construcción de normas y límites.
- La relación con el mundo, desde el conocimiento de los objetos.
- Las relaciones de causalidad y representaciones de la realidad social.

Talento Humano

Refiere procesos relacionados con la humanización de la atención, lo cual implica:

- Generar nuevas perspectivas para relacionarse con las niñas y los niños.
- Resignificar sus actuaciones en torno a la promoción del desarrollo integral.
- Promover la generación de construcciones colectivas que aseguren un servicio con pertinencia y oportunidad.
- Entornos seguros y protectores para los usuarios en un marco de desarrollo social y comunitario.

Ambientes Educativos y Protectores

-Promover la gestión y uso adecuado del material pedagógico para niñas, niños, mujer gestante y sus familias.

-Velar por el mantenimiento, orden y seguridad de los espacios físicos donde se realiza la prestación del servicio.

-Conservar, custodiar y mantener en buen estado y bajo control la dotación adquirida y recibida con los recursos aportados por el ICBF u otras entidades y elaborar un inventario de esta.

- Fortalecer la participación de las niñas, los niños y las familias como ciudadanos y ciudadanas, así como los procesos de apropiación y transformación cultural.

Administrativo y de Gestión

-Contempla actividades de planeación, organización, ejecución, seguimiento, y evaluación de los servicios, dirigidas a alcanzar los objetivos trazados para las modalidades, está asociado con la capacidad de gestión que tiene la EAS para definir y alcanzar sus propósitos haciendo uso adecuado de los recursos disponibles.

9 ATENCIONES PRIORIZADAS PRIMERA INFANCIA

1. Educación Inicial

2. Documento de Identidad

3. Afiliación vigente al Sistema General de Seguridad Social en Salud

4. Esquema de vacunación de acuerdo con la edad



9. Talento humano cualificado

5. Asista control de crecimiento y desarrollo

6. Valoración y seguimiento nutricional

7. Familias y cuidadores en procesos de formación en cuidado y crianza

8. Acceso a libros y contenidos culturales especializados

GENERALIDADES DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE PRIMERA INFANCIA

1. Sistema de Información Misional-SIM.

Software que facilita el registro, la consolidación y reporte de información local, regional y nacional de manera oportuna y confiable.

Además, se maneja la información de metas sociales y financieras, con el objetivo de orientar el registro, procesamiento y análisis de la ejecución de mismas, con el fin de mejorar la calidad y oportunidad de la información que permitan alcanzar una óptima ejecución de las metas programadas y recursos asignados.

2. Sistema de Información Cuéntame.

Herramienta de gestión institucional que permite la recolección de los datos en los servicios de Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, Nutrición y Familias a través del cargue de información en línea de las Entidades Administradoras de Servicio, Contratos, Unidades de Servicio, Talento Humano y Beneficiarios (seguimiento nutricional y formaciones a padres y/o cuidadores).

- Integra la operación Nacional, Regional y Zonal con las Entidades Administradoras de Servicio.
- Permite controlar la oferta institucional y los servicios prestados.
- Genera información relevante para el análisis y toma de decisiones que contribuyan a la atención a la primera infancia del país.



3. Sistema de Información para el Seguimiento de la Gestión de la Calidad en los servicios de atención a la primera infancia – SISEG.

El sistema permite una vista de 360° a nivel UDS, EAS, Municipio, Centro Zonal, Regional y Nacional de:

- Cumplimiento de obligaciones contractuales.
- Seguimiento a compromisos y requerimientos.
- Monitoreo de condiciones de calidad en los servicios.
- Seguimiento a acciones de asistencia técnica.
- Seguimiento a procesos de fortalecimiento a EAS y UDS.
- Indicadores de gestión.
- Clasificación de Entidad Administradora del Servicio.

4. Sistema Integrado de Gestión del ICBF

Herramienta de gestión que permite administrar de manera efectiva los servicios que ofrece el ICBF a través de la política del sistema integrado de gestión.

Busca fortalecer las acciones de control operacional sobre los contratistas y operadores, con base en lo cual incluye en los estudios previos de cada contratación y en las respectivas minutas contractuales, las obligaciones relacionadas con los referidos componentes, cuyo seguimiento le corresponde al supervisor de cada área.

PRIMERA INFANCIA

El ICBF Centro Zonal Puerto Boyacá, garantizó la atención de niñas, niños y mujeres gestantes de acuerdo a las políticas para la atención integral.

Las líneas de acción en las que se desarrolló la atención integral corresponden a **Calidad y Pertinencia en las Atenciones:**

1 Proceso Pedagógico

- Actualización de proyectos y propuestas pedagógicas
- Planeación pedagógica
- Ambientación de espacios en el hogar
- Seguimiento al desarrollo
- Reflexión Pedagógica

2 Familia, Comunidad y redes

- Acompañamiento Psicosocial a las Familias
- Identificación y activación de rutas ante posibles casos de amenaza y vulneración de derechos
- Participación ciudadana y control social

3 Salud y Nutrición

- Promoción de hábitos de vida saludable
- Estado de salud de mujeres gestantes, niñas y niños.
- Seguimiento al estado de salud, especialmente de niñas y niños con desnutrición aguda, moderada o severa.
- Acceso y consumo diario de alimentos en calidad, cantidad e inocuidad.

4 Talento Humano

- Distribución de funciones y productos por cada perfil del talento humano.
- Formación y cualificación del talento humano a través de Fondos ICETEX, Aula Virtual AVISPA y por valor técnico agregado -BANOPI
- Bienestar del Talento Humano
- Grupos de Estudio y Trabajo

5 Ambientes Educativos y protectores

- Gestión de Riesgos de accidentes en el hogar y el entorno
- Póliza de seguro en caso de accidentes
- Acciones frente a violencias, lesiones y fallecimientos presentados durante el aislamiento preventivo.

6 Administrativo y de gestión

- Sistematización de experiencias significativas e innovadoras
- Aspectos administrativos y financieros de la atención



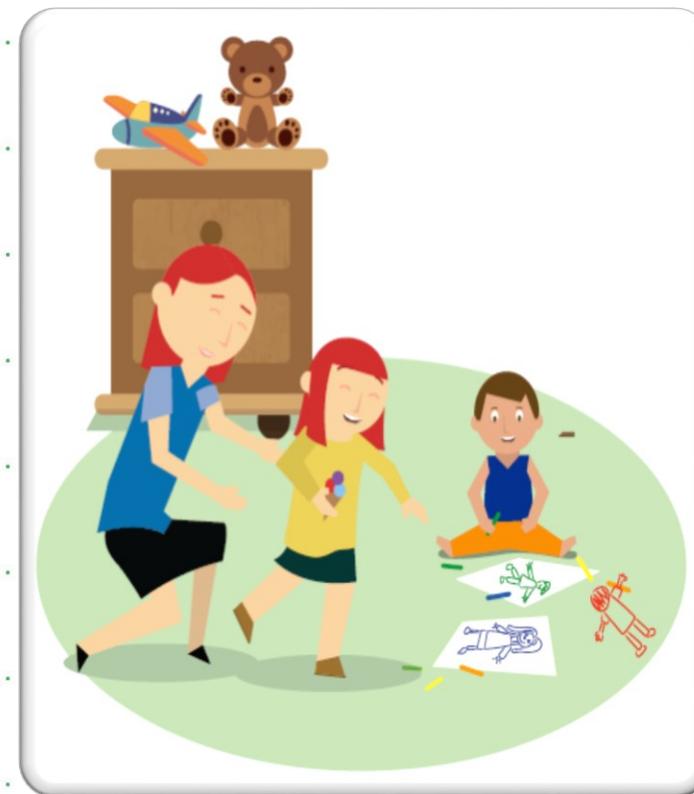
GESTIÓN TERRITORIAL:

A través de las Entidades Administradoras de los Servicios y el enlace del SNBF del Centro Zonal, se logró una mayor articulación con entidades del Municipio, con el objetivo principal de seguir garantizando una atención integral en los servicios de Primera Infancia.



GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS.

Se logra la identificación de experiencias nuevas y novedosas en todos los servicios; principalmente con iniciativas pedagógicas en la movilización de 14 prácticas de cuidado y crianza.



PRIMERA INFANCIA

LOGROS:

- Promover en los padres de familia el desarrollo de diversos juegos tradicionales.
- Compromiso en las actividades pedagógicas por parte de los padres de familia.

RETOS:

- Para el desarrollo del programa y teniendo en cuenta que la atención se mantuvo en más del 90% en atención remota, la mayor dificultad presentada se dio por la conectividad u fallas en la señal del internet.
- Para el servicio que se presta en la zona rural del Municipio (DIMF) y teniendo en cuenta que toda la población vinculada al servicio es vulnerable, la atención a través de llamadas telefónicas en algunos casos fue insuficiente, y se tuvo que reorganizar el canal de operación, como es el caso de las comunidades étnicas donde se organizaban actividades pedagógicas durante la entrega de las Raciones para Preparar (RPP).



Logros:

- Los alimentos entregados fueron bien recibidos por los beneficiarios de igual forma, fueron aceptados los intercambios.
- Asistencia técnica en temas de nutrición a las agentes educativas en primera infancia.

Retos:

- Al no realizar tomas antropométricas no se pudo mantener seguimiento nutricional a los niños y niñas.
- Se tuvo que utilizar listas de intercambio debido a los altos costos de los alimentos.
- Como consecuencias a las largas demoras en el transporte, hubo dificultades de entrega de las raciones.
- Socialización de las guías alimentarias para la población colombiana a los nuevos padres de familia de los beneficiarios.



Mi Familia

Logros:

- En el 2020 se logro desarrollar el programa mi familia con un cupo de 330 familias y un total de recursos invertidos y meta social de \$575,884,130. logrando la atención del 100%, del objetivo planteado.

- ¿Como lo hicimos? Atención familiar y comunitaria

Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria COVID 19, todas las actividades se adelantaron dentro del marco de la virtualidad, a través se todos los medios tecnológicos idóneos y que permitieran una mayor vinculación y acercamiento con las familias, de esta manera se logro avanzar en:

- Visitas
- Intervenciones familiares
- Acompañamiento
- Encuentros comunitarios

- Se logro también hacer entrega de los kits pedagógicos, los cuales fueron llevados casa a casa por los profesionales psicosociales con las respectivas **medidas** de bioseguridad.

Retos:

- Focalización y localización de las familias, algunos datos erróneos.
- Motivación y vinculación de las familias, toda vez que el programa no brinda beneficios materiales, sino una asistencia psicosocial, y potencialización de capacidades.
- Motivación de las familias y permanencia en el tiempo durante el desarrollo del programa, ya que algunas familias se mostraban apáticas debido a que todas las actividades se debieron realizar desde la virtualidad por pandemia COVID 19
- Desvinculación de familias durante el desarrollo del programa por los motivos anteriormente mencionados, o por falta de disponibilidad de tiempo.
- Articulación con primera infancia, toda vez que las familias inicialmente manifestaban que no contaban con el tiempo necesario para realizar las actividades que desde las dos estrategias se desarrollaban



Logros:

- Se logró dar respuesta, trámite y gestión de manera oportuna a 812 peticiones de tipo extraprocesal, restablecimiento de derechos, adopciones y SRP.
- NNA fueron ubicados en modalidad hogar sustituto: 3
- NNA en larga estancia (declarados en adoptabilidad): 3
- NNA en larga estancia trasladado a institución (declarados en adoptabilidad): 1 se evidenció que asimiló en forma positiva el cambio, mejorando significativamente en sus estudios y hace énfasis en continuar sus estudios profesionales para fortalecer su proyecto de vida.
- NNA reintegrados a su familia: 3

Retos:

- Para el 2020, la mayor dificultad fue la emergencia sanitaria por el COVID 19. Así mismo, cambios de residencia dentro del municipio sin avisar, afectando el momento de realizar el seguimiento puesto a que están en una vivienda diferente, generando atraso en los procesos, mientras se realizan las búsquedas.
- SRP son jóvenes que provienen de familias disfuncionales, con carencias afectivas, emocionales y económicas; los cuales caen, la mayoría, en el consumo de sustancias, lo que los lleva a cometer delitos.

Retos:

- Los NNA que no son ingresado a Institución, se brinda apoyo para abandonar el consumo, se remite a Salud, para que desde allí se brinde atención especializada (psiquiatría, toxicología, farmacodependencia) para determinar un tratamiento o la posibilidad de cupo en un centro de atención especializada; aunque en estos casos la motivación es fundamental y estos adolescentes no evidencian ningún interés en abandonar el consumo, por lo cual no se logra mayor avance.
- En los NNA que recibieron atención terapéutica especializada se evidenció redes de apoyo débiles, bajo nivel cultural, debilidades parentales para el ejercicio de la autoridad y establecimientos de límites, vacíos para la formación de los hijos de una sexualidad sana, distorsiones cognitivas en la temática por el desconocimiento de lo que es la violencia sexual infantil.



Espacio de participación

preguntas y respuestas



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Compromisos adquiridos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

7

CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2020

| COMPROMISO POR CENTRO ZONAL | RESPONSABLE | FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA) |
|--|-------------------------------|--|
| Elegir pregunta al departamento de comunicaciones de la sede nacional ICBF sobre si se cuenta con material auditivo como radionovela, para compartirlo con la emisora comunitaria del municipio. | Saturia Waldrón Montenegro | 15/12/2020 |

7

COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2021

| COMPROMISO POR CENTRO ZONAL | RESPONSABLE | FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA) |
|-----------------------------|-------------|--|
| | | |
| | | |
| | | |



Informe PQRS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

8

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ PUERTO BOYACÁ

| TIPO | PRINCIPALES MOTIVOS | 2020 | OPORTUNIDAD RESPUESTA |
|--------------------|--|------|--|
| Peticiones | | 812 | |
| | Parcialidad en procesos | 1 | Se brindó respuesta al peticionario en los términos establecidos por la ley. |
| Quejas | Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso | 2 | Se brindó respuesta al peticionario en los términos establecidos por la ley. |
| | Incumplimiento, abuso o extralimitación de deberes o funciones. | 2 | |
| | Maltrato al ciudadano | 2 | |
| Reclamos | Incumplimiento de Obligaciones contractuales | 4 | Se establecieron compromisos. |
| | Mal uso del producto | 1 | |
| Sugerencias | Procedimiento y procesos de los servicios, modalidades y tramites del ICBF | 1 | |
| | | | |

8

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ PUERTO BOYACÁ

| TIPO | PRINCIPALES MOTIVOS | 2020 | OPORTUNIDAD RESPUESTA |
|---|---|------|---|
| TRÁMITE DE ATENCIÓN EXTRAPROCESAL (TAE) | Conciliable - Fijación de cuota de alimentos | 31 | |
| | Conciliable - Fijación de custodia y cuidado personal | 28 | |
| | Conciliable - Revisión de cuota de alimentos | 31 | |
| | Revisión de custodia y cuidado personal | 4 | |
| | Revisión de visitas | 5 | |
| | Ejecutivo de alimentos | 13 | |
| | Alimentos, visitas, custodia | 42 | |
| REPORTES DE AMENAZA O VULNERACIÓN DE DERECHOS (RAVD) | Violencia física, psicológica y/o negligencia | 114 | Las profesionales realizaron constatación de cada RAVD, con el fin de garantizar derechos de los NNA. |
| | Situación de vida en calle | 1 | |
| | Convivencia Educativa | NO | |
| | Problemas de Comportamiento | NO | |

8

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ PUERTO BOYACÁ

| TIPO | PRINCIPALES MOTIVOS | 2020 | OPORTUNIDAD RESPUESTA |
|---|--|------|-----------------------|
| RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS (SRD) | Violencia física, psicológica y/o negligencia | 133 | |
| | Abuso Sexual/Violencia Sexual | 90 | |
| | Apoyo a madre gestante o lactante (menor o mayor de 18 años) | 1 | |
| | Incumplimiento al régimen de visitas | 13 | |
| | Carece de representante legal | 1 | |
| | Situación de trabajo infantil | 3 | |
| | Situación de vida en calle | 1 | |
| | Víctima de uso, porte, manipulación o lesión por pólvora | 5 | |

LOGROS:

- Gestión oportuna de las peticiones registradas en el CZ.
- Indicadores en resultado óptimo.
- En el 2020 se brindó respuesta inicial a cada solicitud de los ciudadanos, así mismo; respuesta de fondo en los términos establecidos por la ley.
- A pesar de la pandemia, se registró las solicitudes enviadas al correo electrónico del centro zonal, además de las peticiones radicadas.
- Todas las solicitudes realizadas a la línea 141 fueron direccionadas para su respectivo trámite.

RETOS:

- Mejorar la atención, requerimientos y solicitudes de los ciudadanos en cada proceso.
- Seguir prestando el servicio con compromiso, eficiencia, calidad humano a cada uno de los ciudadano que requiera de nuestra atención, todo ello, encaminado a garantizar los derechos de los NNA, teniendo en cuenta la normatividad.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Más contacto telefónico



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular ¿Cómo funciona?



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF

018000 91 80 80

Disponible de lunes a domingo las 24 horas

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- ↳ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- ↳ Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- ↳ Chat ICBF y Llamada en Línea
- ↳ Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO

The screenshot shows the ICBF website homepage. At the top, there are six program categories with corresponding images: 'Primera Infancia', 'Infancia', 'Adolescencia y Juventud', 'Protección', 'Nutrición', and 'Familias y comunidades'. Below these is a 'Sistema Nacional de Bienestar Familiar' section. A 'Consultar más programas' button is located below the categories. Underneath, there is a section titled 'Enlaces de Interés' with several links: 'Transparencia y Acceso a la Información Pública', 'Rendición de Cuentas ICBF', 'Innovación ICBF', 'Gobierno Digital', 'Normativa Institucional', and 'Citaciones'. At the bottom, there are more links: 'Prospereidad Social (DPS)', 'Centro de Memoria Histórica', 'Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas', 'Colombia Compra Eficiente', 'Función Pública', 'Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)', 'Datos Abiertos', 'Convocatoria No.433 2016 - ICBF Acciones de Tutela Convocatoria No.433', and 'Sistema Único de Información de la Niñez SUNI'.

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

9

EVALUACIÓN

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma.





GRACIAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**